



SUBVENCIÓN PARA LA APERTURA DE CLUBES

Una vez terminado el proceso de recepción de solicitudes para el programa de ayudas, ante la crisis actual provocada por el Covid -19, se han recibido 11 solicitudes de subvenciones y 2 solicitudes de préstamos, todas ellas válidas.

Los clubes que lo han solicitado han sido:

- Club Vergara
- Club de Bridge de Zaragoza
- Eurobridge
- MiniClub
- Club Velázquez
- Club Tricolor
- Club Slam
- Bridge House
- Bridge Turó
- Club Mayda
- Bilbao Bridge Club

De común acuerdo se ha decidido dividir la subvención prevista de 20.000 € en dos tramos:

- 1er tramo de 5.500€ de forma lineal para todas las solicitudes: 500€ para cada uno de ellos y el resto (14.500€) se repartirá en forma proporcional a las magnitudes previsibles en la convocatoria que previamente se hizo a estos efectos.

Los solicitantes que aún no lo hayan hecho deberán entregar a la AEB lo antes posible, la relación de jugadores que cumplen con esos requisitos para poder optar al reparto de la parte variable.

El 17 de noviembre se procederá a hacer el pago del 1er tramo. El resto antes del 21.

Junta Directiva en funciones de la AEB.

Madrid 16 de Noviembre del 2020